



ESTUDIO PREVIO No IEAM -008-2026

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1. INTRODUCCION

De conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la institución educativa, según la modalidad régimen especial contratación inferior a 20 SMMLV, teniendo en cuenta el presupuesto de la entidad y los principios de contratación Ley 715 de 2001. Se procede a elaborar estudio de conveniencia y oportunidad para la PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD MASCULINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Agropecuario Municipal, en desarrollo de sus funciones elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia del año 2026, con base en el Plan de Mejoramiento Institucional y en las necesidades específicas de la Institución. Dicho Plan tiene como meta cubrir las necesidades que se requieran para el buen funcionamiento de la Institución Educativa y el mejoramiento de la prestación del servicio, el mismo incorpora dentro de sus ítems la contratación para la **PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

. Por lo anterior, se presentan los estudios previos requeridos, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de la Institución, para adelantar la celebración del contrato requerido

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa cuenta con una residencia escolar destinada a la atención de estudiantes internos de sexo masculino y femenino, quienes requieren acompañamiento, supervisión, orientación y apoyo permanente durante su permanencia en las instalaciones de la residencia.

Que la Institución Educativa Agropecuario Municipal No tiene funcionarios de planta que puedan brindar apoyo para el servicio de acompañamiento y cuidado de los estudiantes atendidos bajo la modalidad de residencia escolar en la institución educativa.

Teniendo en cuenta el número de estudiantes beneficiarios, la distribución de los espacios de alojamiento y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de cuidado, protección, convivencia y bienestar, se hace necesario disponer de dos (2) auxiliares cuidadores de residencia escolar que permitan atender de manera eficiente y oportuna las necesidades de la población estudiantil interna.

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



La contratación de una sola persona resulta insuficiente para cubrir las actividades requeridas, debido a que la residencia alberga estudiantes de ambos sexos y demanda atención simultánea en diferentes espacios, así como acompañamiento permanente en las actividades propias de la vida residencial.

Que a través de la resolución No. 4694 del 04 de junio de 2026, el Departamento de Arauca, transfirió recursos al fondo de servicios de la Institución Educativa para el **APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO, CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES QUE UTILIZAN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ARAUCA, TAME, SARAVENA, ARAUQUITA, FORTUL** y Que, según el plan de inversión presentado, los recursos girados corresponden para el pago de dos cuidadoras.

En consecuencia, la necesidad institucional corresponde desde su origen a la prestación del servicio por parte de dos (2) auxiliares cuidadores, cada uno responsable del apoyo y acompañamiento de la población estudiantil asignada, garantizando una adecuada cobertura del servicio y el cumplimiento de los objetivos de bienestar y protección de los estudiantes internos.

Las personas encargadas, apoyarán en la orientación de actividades académicas fuera del horario escolar, velará por el cumplimiento del reglamento interno, tendrán jornadas de aseo, mantenimiento de alojamiento y buscará mantener respeto y demás valores que mantengan un aura de tranquilidad en su espacio

Por lo anterior la Institución educativa está interesada en recibir propuestas para la **PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

La institución educativa Agropecuario Municipal está interesada en recibir propuestas para la **PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT SERVICIOS	PLAZO
1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD MASCULINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MES	1	4 MESES 23 DIAS

"SEMBRANDO FUTURO"



Las especificaciones y actividades se describen a continuación:

Actividades a realizar:

- ✓ Apoyar a los estudiantes en el fomento de hábitos por el estudio (realización de tareas y otras actividades académicas fuera del horario escolar)
- ✓ Persuadir a los estudiantes internos por el cumplimiento al cronograma de sus compromisos académicos, artísticos, culturales, y deportivos de los estudiantes durante el tiempo que estén dentro de la residencia escolar, de conformidad con las orientaciones del directivo docente.
- ✓ Mantener de manera permanente una actitud observadora por el cuidado y protección de estudiantes que permanecen bajo su cuidado
- ✓ Velar por el cumplimiento del reglamento interno de la residencia escolar, e informar cualquier novedad que se pueda presentar en el cumplimiento del manual de gestión del riesgo (cumplimiento a las normas disciplinarias, convivencia y de implementación de los protocolos de salud) respetando el debido proceso y siguiendo el conducto regular.
- ✓ Hacer cumplir con los turnos de aseo, mantenimiento del alojamiento y demás dependencias del servicio de internado
- ✓ Persuadir a los estudiantes internos por el cumplimiento al cronograma de sus compromisos académicos
- ✓ Llevar el control escrito y orientar a los estudiantes por el correcto uso y adecuado de los equipos al servicio de la residencia escolar, lo mismo que por su seguridad
- ✓ Cumplir con la jornada laboral establecida para la residencia escolar y en caso de fuerza mayor informar oportuna y anticipadamente al directivo docente del establecimiento educativo (rector de la IE Agropecuario Municipal)
- ✓ Mantener trato de respeto, cordialidad con los estudiantes, padres de familia y demás personal del establecimiento educativo.
- ✓ Participar en el seguimiento y evaluación operativa del funcionamiento de la estrategia (comisión de residencia escolar)

Productos Entregables:

- ✓ Entrega de un plan de trabajo con visto bueno del directivo docente (rector)
- ✓ Informe Mensual sobre el cumplimiento del cronograma de actividades a desarrollar con los estudiantes internos
- ✓ Registro fotográfico de las actividades previstas en el plan de trabajo
- ✓ Informe de las novedades que puedan presentarse durante las jornadas de permanencia de los estudiantes (cumplimiento del reglamento interno de la residencia escolar, del manual de gestión del riesgo, normas disciplinarias, convivencia y de implementación de los protocolos de salud)
- ✓ Llevar un libro de reporte de novedades de salida de estudiantes cuando hayan sido aprobadas y notificadas por el directivo docente, por cuanto ningún estudiante puede salir sin la debida autorización de los directivos de la institución.
- ✓ Diligenciar el inventario de los materiales y equipos entregados.

"SEMBRANDO FUTURO"



3.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

CODIGO	PRODUCTO
91111900	Servicios de cuidado temporal

4. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

- 4.1. **NATURALEZA DEL CONTRATO:** Contrato Prestación de Servicios
- 4.2. **PLAZO DE EJECUCION:** Cuatro (4) meses veintitrés (23) días, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin perjuicio de que se termine antes por la entrega anticipada del servicio.
- 4.3. **FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública a través de la pagina web institucional www.colmunagro.edu.co de la institución de conformidad con los artículos 12 y 13 de la LEY 715 2001 y el reglamento de contratación de la institución educativa
- 4.4. **LUGAR DE EJECUCION:** La ejecución del contrato será en la Institución Educativa Agropecuario Municipal del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
- 4.5. **SUPERVISION** La supervisión del contrato estará a cargo del rector quien velará por el cabal cumplimiento del objeto del contrato

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

5.1. ANALISIS DEL SECTOR

PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, pertenece al sector de la economía denominado sector Servicios. La Institución Educativa Agropecuario Municipal se encuentra ubicada en el municipio de Arauca, departamento de Arauca. Teniendo en cuenta la responsabilidad del cuidado de alumnos se debe tener en cuenta la ética y responsabilidad personal

5.2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para revisar la demanda, se hizo uso del SECOP buscando entidades de la localidad que hubieran contratado en los últimos tres años, los servicios acompañamiento a estudiantes en residencia escolar.

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL
DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
003-2025	Régimen Especial	Publicado	INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO PARA LOS ESTUDIANTES INTERNOS DE LA RESIDENCIA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA, VIGENCIA 2025	CENTRO POBLADO PUERTO NIDIA Tame Arauca COLOMBIA	26.061.826
IEIGB-CONT-005-2024	Régimen Especial	Publicado	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS CON LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA GUAHIBO BETOY DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA, VIGENCIA 2	RESGUARDO INDIGENA PARREROS, VEREDA GUAVIA Tame Arauca COLOMBIA	24.182.340
IEIGM-2024-15	Régimen Especial	Publicado	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUAHIBO MACAGUAN	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS CON LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA GUAHIBO MAKAGUAN DEL MUNICIPIO DE FORTUL ARAUCA, VIGEN	SEC RESGUARDO INDIGENA CUSAY LA COLORADA Fortul Arauca COLOMBIA	9.000.000
CESA-001-2023	Régimen Especial	Procesado, adjudicado y celebrado	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES BAJO LA MODALIDAD DE INTERNADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL SEDE CAYETANO	ARAUCA	7.082.756

5.3. ANALISIS HISTORICO

También se realizó revisión a las contrataciones que había efectuado la Institución en los dos años anteriores así:

VIGENCIA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
2025	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD MASCULINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	YULIER AGUILAR DELGADO	\$22.959.227,67

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814
Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



	AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
2025	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENIIIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DAMARYS AGUIRRE RENOGA	\$22.959.227,67
2024	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS CON LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL	YULIER AGUILAR DELGADO	20.151.950
2024	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS CON LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL	DAMARYS AGUIRRE RENOGA	20.151.950

5.4. ANALISIS DEL MERCADO:

No se realizó análisis del mercado dado que recibimos resolución No 4694 del 04 de junio de 2026, por medio del cual el gobierno departamental de Arauca transfirió recursos a la Institución Educativa Agropecuario Municipal, el valor de \$46.955.964 con destinación específica, para el pago de 6 meses de servicio a dos cuidadores por mensualidades vencidas de (\$3.912.997) MCTE cada uno, según plan de inversión aprobado por la Secretaria de Educación

- 5.5. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** De este modo, se estima que para la prestación del servicio por cuidador se requiere de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$ 18,651,952.37)

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT SERVICIOS	PLAZO	VALOR MES	VALOR TOTAL
1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MES	1	4 MESES 23 DIAS	\$3,912,997.00	\$18,651,952.37

- 5.6. **DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:** Disponibilidad en el rubro 2.1.2.02.02.009.004 Servicio Acompañamiento y cuidado – Transferencia Departamental Internado. Amparado en la disponibilidad presupuestal No. 20260026 del 06 de julio de 2026

- 5.7. **FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa pagará al contratista el valor del contrato en cuatro mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 3.912.997) y 23 días por valor DOS

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814
Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS, CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$ 2,999,964.37), previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor, factura o cuenta de cobro, informe mensual de actividades, recibo de pago de seguridad social y para la última cuenta mensual el contratista se obliga a presentar el Acta de recibo final, acta de liquidación definitiva, el informe final de actividades y demás documentos relacionados con la ejecución total

6. JUSTIFICACION FACTORES DE SELECCIÓN

La Institución Educativa Agropecuario Municipal llevará a cabo el procedimiento de selección de las hojas de vida y soportes para la **PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO A ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA ESCOLAR MODALIDAD FEMENINO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**, de manera idónea siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos habilitantes y cuando favorezca a la institución y bajo la modalidad de contratación inferior a 20 slmmv, según lo estipulado en el artículo 3.5.1 del Decreto 0734 de 2012 y el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa, teniendo en cuenta la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008.

El cual será convocado mediante invitación pública estableciendo el cronograma del proceso y el medio para **repcionar** la documentación será la oficina administrativa del área de tesorería ubicada en kilómetro 7 vía caño limón vereda mata de gallina de la institución educativa en las fechas y horas estipulada en el cronograma de la invitación pública.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

La escogencia será según la evaluación de propuestas que se reciban, con la verificación de los requisitos y cumplimiento de los mismos según el caso, Si el valor de la oferta supera el presupuesto oficial, será eliminada del proceso de selección.

Se verificará el cumplimiento de las condiciones de los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación en forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato, es decir, que deberá atenderse la relación entre el contrato que se pretende celebrar y la experiencia del proponente, su capacidad jurídica, financiera y organizacional, estos documentos son:

Los requisitos mínimos habilitantes para personas naturales son:

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Hoja de vida (Formato Único) con soportes de estudios, título de bachiller y experiencia
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
5. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
6. Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural
7. Certificado de antecedentes fiscales persona natural
8. Certificado de antecedentes judiciales persona natural

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



9. Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
10. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
11. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) actualizado
12. Certificado de experiencia relacionada como cuidador y/o acompañamiento en residencia escolar
13. Certificado de primeros auxilios.
14. Soporte de pago de la seguridad social y/o certificado de afiliación al sistema de seguridad social vigentes
15. Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
16. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (policía Nacional de Colombia) del representante legal
17. inscripción en el Registro del Contribuyente- REDCA

Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. Objeto (Asesoría /Acompañamiento y cuidado de niños)
4. Hoja de vida (Formato Único) con soportes de estudios, diploma de bachiller y experiencia
5. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
6. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
7. Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural y Jurídica
8. Certificado de antecedentes fiscales persona natural y jurídica
9. Certificado de antecedentes judiciales persona natura
10. Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
11. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
12. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) actualizado
13. Certificado de experiencia relacionada como cuidador y/o acompañamiento en residencia escolar
14. Certificado de primeros auxilios
15. Soporte de pago de la seguridad social y/o certificado de afiliación al sistema de seguridad social vigentes
16. Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
17. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (policía Nacional de Colombia) del representante legal
18. Inscripción en el Registro del contribuyente - REDCA

NOTA1: Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades del centro educativo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y evaluará y adjudicará al oferente que se ubique

"SEMBRANDO FUTURO"



en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes

NOTA2: De presentarse una única propuesta se deja constancia que la misma será verificada y podrá ser adjudicada de cumplir con los requisitos habilitantes solicitados

El Oferente resultante deberá presentar Copia de certificación bancaria para tramitar pago.

8. ANALISIS DE RIESGOS

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Medidas de Mitigación
Que no se firme el contrato	Que el contratista no firme el contrato	Baja	Alto	bajo	Hacer seguimiento y asegurar la firma del contrato
Incumplimiento de las obligaciones del contratista	El cuidador no cumple los horarios, actividades de supervisión o responsabilidades asignadas.	Media	Alta	Alto	Establecer obligaciones claras, supervisión periódica y seguimiento mediante informes.
Ausencia injustificada del cuidador	Falta de atención y acompañamiento a los estudiantes residentes.	Media	Alta	Alto	Exigir disponibilidad, reportes de asistencia y mecanismos de reemplazo oportuno.
Accidentes o incidentes con estudiantes	Lesiones, caídas o situaciones que afecten la integridad física de los estudiantes.	Baja	Alta	Medio-Alto	Capacitación en primeros auxilios, protocolos de atención y reporte inmediato de incidentes.
Emergencias en la residencia escolar	Incendios, desastres naturales o situaciones de evacuación.	Baja	Alta	Medio	Capacitación en gestión del riesgo y participación en simulacros.
Riesgo reputacional para la institución	Quejas de padres de familia o comunidad por actuaciones del cuidador.	Media	Media	Medio	Canales de atención de quejas, seguimiento y evaluación del servicio.
Terminación anticipada del contrato	Renuncia o imposibilidad de continuar prestando el servicio.	Media	Media	Medio	Prever mecanismos de sustitución y entrega de actividades.
Deserción Escolar	Deserción masiva de los estudiantes matriculados de los estudiantes,	Media	Alto	Medio	Suspensión del contrato

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



beneficiarios de la
residencia escolar

9. GARANTIAS

Los riesgos de la contratación son los normales, y teniendo en cuenta el numeral 15.1.1 Elementos mínimos del estudio previo, artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 según lo establecido en el manual de contratación de la institución educativa y teniendo en cuenta, el numeral 7 dice No serán obligatorias las garantías en los siguientes casos y entre ellos Los contratos celebrados por el procedimiento de contratación inferior a 20 SMMLV.

Para este proceso no se exigirá garantía alguna

INDICAR SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

SI ____ NO X

SE CONCLUYE QUE:

Con el presente estudio se acredita que en el Institución educativa Agropecuario Municipal, tiene en la actualidad una necesidad que debe satisfacer de tal manera que deberá suscribir un "contrato de prestación de servicios" para lo cual podrá aplicar el procedimiento de selección de contratista denominado régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV.

En el proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, particulares o públicas cuya actividad u objeto social esté acorde con el objeto a contratar.

Elaborado en Arauca a los 06 días del mes de julio de 2026.

CARLOS EDUARDO RAMIREZ
Rector

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814
Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co